

## **CURSOS INTENSIVOS B1 (Abril/Mayo) De Inglés e Italiano 2022-23**

- **Periodo matricula:** Del 20 al 27 marzo 2.023
- **Requisitos para acceder a estos cursos de idiomas:**
  - ✓ Tener superado prueba de nivel del idioma en el curso 2022-23
  - ✓ Tener convalidado el A2 del idioma
  - ✓ Tener superado el curso del A2 del idioma
- **Duración del curso:** 6 semanas 12h/semana
  - Inicio curso: 28 marzo 2.023
  - Finalización curso: 25 mayo 2.023
- **Horario de los cursos:**

CURSO	GRUPO	DIAS	HORA	LUGAR
Inglés B1	INT 281	L,M,X,J	16:30-19:30	Facultad de Filosofía
Italiano B1	INT 281	L,M,X,J	13:30-16:30	Facultad Ciencias del Trabajo

- **Procedimiento de matricula:**
  - ✓ Si tiene UVUS debe realizar la automatricula y entregar la documentación en el buzón de Secretaria del IDI(automatricula firmada, DNI y, en su caso, documentación justificativa del descuento aplicado)
  - ✓ Si no dispone de UVUS puede solicitarlo al [sos@us.es](mailto:sos@us.es) o realizar la matricula presencial en Secretaria con [cita previa](#)
  - ✓ Toda la documentación necesaria para formalizar la matrícula se aportará en formato electrónico a través del Buzón de Documentación habilitado en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla (SEVIUS) y al que se accede desde el siguiente enlace: <https://sevius4.us.es/index.php?domus>
- **Forma de pago:**
  - ✓ Por recibo bancario: no se puede domiciliar el pago
  - ✓ No se puede fraccionar.
  - ✓ Por tarjeta bancaria
- **Descuentos de matricula:**
  - **Acción Social** sólo podrán aplicarla en un solo idioma y hasta la 2ª matrícula de ese nivel de idioma.
  - **Estudiante de Grado** :Estudiantes de grado US en el curso 2022-23 o los que tengan superado el 100% de los créditos de su titulación y les falte acreditar el idioma.
    - 1.- Solo se podrá aplicar el descuento de Acreditación de Grado en un idioma, solo primera matrícula y hasta el nivel B1 o en algunas titulaciones el B2, exigido en la memoria de verificación de su título. Tiene un descuento del 75% (**Código 538**) del precio de su matrícula.
    - 2.- No podrá aplicar el descuento de Acreditación anterior (538), pero si podrán aplicarse el descuento de Estudiantes matriculados de la US (50% (**Código 515**)).

- - Si tiene acreditado otro idioma
- - Si se matrícula en un segundo idioma
- - Si se matrícula en 2º o sucesivas matrículas del mismo nivel de idioma
- - Los estudiantes de Filología, Turismo y Asia Oriental
- Los estudiantes de Ingenieros que se matriculen en otro idioma distinto al inglés
- estudiantes matriculados en una titulación oficial de la US distinta al Grado (Master universitario, Doctorado). Podrán aplicarse el descuento de Estudiantes de la US (código 515)

3.- Otros descuentos y exenciones: Ver [Normativa de matrícula](#)

- **Información Importante**

- Una vez finalizada y validada la automatrícula por el estudiante, ésta genera los mismos derechos y obligaciones que la matrícula realizada presencialmente en la Secretaría del IDI (el no presentar la documentación no le exime del pago ni se anula automáticamente).
- No se podrá matricular de un curso superior sin tener aprobado/acreditado/convalidado el inferior previamente.
- No podrá matricularse en otra modalidad de la misma asignatura que este cursando.
- Estas instrucciones son un resumen, aclaración y a título informativo de la Normativa de matrícula del IDI.

VA A REALIZAR USTED UNA MATRÍCULA, **esto NO es una SIMULACIÓN O BORRADOR.**

- Enlaces de interés:

[Normas e instrucciones generales de matrícula](#)

[Instrucciones de automatrícula](#)

[Buzón virtual](#)

[GUÍA PRÁCTICA DE MATRICULACIÓN EN EL IDI](#)

Toda la información está publicada en nuestra página web <https://institodeidiomas.us.es/>